REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

(Autoriza de Subvención que indica)

Administración y Finanzas.

Finanzas

WGAC/GGV/MRR/FMGR/ABAG/ACPO/ehf

28/11/2016

Dec. N°179.-/

SANTA CRUZ, 28 de Noviembre 2016.

VISTOS:

El Certificado Nº 554, de fecha 21 de junio 2016, del Concejo Municipal, emitido por el Secretario Municipal, donde indica que en Sesión Ordinaria Centésima Vigésima Novena, acordó aprobar la entrega de Subvenciones año 2016. La Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Certificado N554, de fecha 21 de Junio 2016, emitido por el Secretario Municipal, donde indica que en Sesión Ordinaria Centésima Vigésima Novena del Concejo Municipal, autorizó la entrega de Subvención año 2016, por la suma de de \$500.000.- (Quinientos Mil Pesos), para el CLUB la entrega de Subvención DEPORTIVO AVANCE QUINAHUE.

DECRETO EXENTO Nº 2518.-

- 1.- AUTORIZASE, a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Santa Cruz, para que emita cheque por la suma de \$500.000.-(Quinientos Mil Pesos)., para la Subvención del CLUB DEPORTIVO AVANCE QUINAHUE.
- 2.- CÁRGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a la cuenta 215.24.01.999.001.022. del Presupuesto Municipal Vigente.

3 POR ORDEN DEL SENOR AL	CALDE
FERMIN MIGUEL GUTTERREZ RIVAS Secretario Municipal	ADMINISTRADOR MUNICIPAL GONZALO GALVEZ VENEROS Administrador Municipal
C.C.:	
Club Deportivo Avance Quinahue (1)	0
Secretaria (1)	•
Adm. y Finanzas (2)	
Transparencia (1)	
\Rightarrow ARCHIVO (1)	